

405307



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 868
QUILLON, jueves 15 octubre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1043

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): JIMÉNEZ VEGA CAROLINA ANDREA RUT: 16.462.348-3

LA SUMA DE \$: 312.375
Y SON: TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 132, POR TALLER DE TEATRO EN LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ESC. AMANDA CHAVEZ, Y ESC. LAG AVENDAÑO, MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ACORDE A DA N° 1682, DEL 30/04/2020, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 350.000 350.000

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 868	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME